Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 18 de junio de 2025
Oficio AMC-OFI-0086460-2025

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
NIT. 890.480.184-4

Notificación por Aviso
Trámite dado a la petición presentada por ANÓNIMO

El Asesor Código, 105 Grado 47- OAJ de la Oficina Asesora Jurídica, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando el alcance al artículo 69 – notificación por aviso- , notifica por medio del presente aviso el oficio **AMC-OFI-0081026-2025**, dirigido al señor **ANÓNIMO**, mediante el cual se le pone en conocimiento petición con código de registro interno **EXT-AMC-25-0058832** de fecha 14 de mayo de 2025.

El presente aviso se fija como consecuencia de que la dirección electrónica cardonacabareassulays@gmail.com del señor **ANÓNIMO,** no es el correcto, en consecuencia, no se pudo notificar la respuesta.

Este aviso se publica con copia íntegra del oficio de **AMC-OFI-0081026-2025**, de fecha 10 de junio de 2025, durante cinco (5) días en la página web de la Alcaldía de Cartagena y en la cartelera de la Oficina Asesora Jurídica-Unidad de PQRS. Término que una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

JOSÉ JOAQUÍN POSADA ARRIETA
Asesor Código 105 Grado 47
Oficina Asesora Jurídica

RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	Jeimy Buelvas C	Asesora Externa	
Revisó	Daniela Sierra Bula	Asesora Jurídica Externa OAJ	
Aprobó	Karen Melina Sarria	PU Código C219 G35	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			